

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26701** *ANOCHECE EN LA CIUDAD, S.L.U.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 8/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Juan Garrido Escalona se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Anochece en la Ciudad, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 3.452,04 euros de principal más 552,32 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 29 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100061094-1**